



**Diputados sesionarán el viernes para declarar constitucionalidad de Reforma Judicial**

Ricardo Monreal, coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, señaló que se convocará a sesión ordinaria para este viernes, para llevar a cabo el cómputo de los congresos locales que hayan aprobado la Reforma Judicial y declarar su constitucionalidad.

El dirigente morenista indicó que se trata prácticamente del fin del proceso legislativo de la Reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Al momento son al menos 18 los congresos locales que han dado su aval a la reforma enviada por el Senado, con lo que se supera la cifra necesaria para validar constitucionalmente dicha reforma.

Luego de 9 días trabajadores del Poder Judicial levantaron el bloqueo a los accesos al Palacio Legislativo de San Lázaro.

Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores, había adelantado una consulta para definir las acciones a seguir luego de la aprobación de la reforma judicial.

Sin embargo, adelantó que el paro de actividades continúa, dijo que sólo se atenderán casos urgentes.

En un video publicado en sus redes sociales, Monreal Ávila celebró esta situación y agradeció a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, permitirles continuar con su trabajo, "gracias ministra por permitirnos trabajar en nuestro centro de trabajo", expresó.